

¿Está Usted Interesado en formar parte de la familia del distrito escolar Brandywine? ¡A usted y a su hijo le damos la bienvenida! ¡Siga los siguientes pasos sencillos para formar parte de nuestra familia!

1. La escuela que le corresponde. La escuela que le corresponde a su hijo es la escuela que el distrito asigna al estudiante para que asista según la dirección del padre / Guardián legal. Para buscar la escuela que le corresponde haga, [clic aquí](#) e ingrese el número de casa, nombre de la calle y el Código Postal.

Cada domicilio en los perímetros del distrito tiene una escuela que le corresponde el cual asigna a los estudiantes a una Escuela Elemental (K-5) una Escuela Intermedia (6-8) o una escuela Secundaria (9-12). Haga clic en los enlaces a continuación para ver el mapa de la escuela que le corresponde.

[Mapa de la Escuela Elemental que le corresponde](#)

[Mapa de la Escuela Intermedia que le corresponde](#)

[Mapa de la Escuela Secundaria que le corresponde](#)

2. Documentos Necesarios. Usted necesita prueba de domicilio y el acta de nacimiento de su hijo. Los siguientes documentos deben ser presentados en el momento de la registración. Por favor tenga presente que si presenta algún registro falso o incurrido a una mentira deliberada se considerará nulo e inválido. Hacer una declaración falsa por escrito es un delito vea el 11 Del. C. §1233.

A. Certificado de Nacimiento con Sello de Registro en Alto Relieve

- Si el acta de nacimiento no está disponible en el momento de la registración, una copia puede ser presentada. El documento original debe ser presentado dentro de los 30 días de la registración. De lo contrario el estudiante será excluido de la escuela.

- Si el certificado de nacimiento no contiene el nombre del padre quien está registrando al estudiante, se requiere una verificación de Custodia adicional.

- Se puede proporcionar un documento legal en el cual indique, el nombre del padre, la relación con el estudiante, y la fecha de nacimiento.

- Aceptamos un pasaporte o visa en caso de no tener un certificado de nacimiento

B. Número de Seguro Social

- El número de seguro social nos ayuda a garantizar que los documentos del estudiante en caso que exista dos o más estudiantes bajo ese mismo nombre. El estudiante no será excluido de la escuela si no se proporciona el Número de Seguro Social.

C. Dos pruebas de domicilio

- Por favor seleccione uno de cada grupo a continuación. Ambos grupos deben contener la misma dirección, así como el nombre del adulto que registra al estudiante en la escuela.
- Para circunstancias especiales, como vivir en la residencia o residencia alquilado de otra persona Haga, [clic aquí](#).

Para prueba de residencia debe presentar un documento de la lista del Grupo A y un documento de la lista del Grupo B al momento de la registración.

GRUPO A – PRUEBA DE PROPIEDAD DE VIVIENDA O CONTRATO DE ALQUILER	GRUPO B – PRUEBA DE RESIDENCIA
Copia de la facture más reciente de su hipoteca, o	Factura original de gas, electricidad, cable, internet, teléfono de los último 60 días, o
Copia de la compra venta de la casa (si la casa se compró recientemente y aun no se ha recibido un comprobante de la hipoteca), o	Registración de vehiculo, o
Copia de la escritura de la Propiedad (si la hipoteca ha sido cancelada), o	Póliza de seguro de vehículo, o
Contrato de alquiler legal donde figure el padre/guardián/cuidado de niño.	Current voter registration card, or
	Factura de la póliza de propietario o inquilino, o
	Recibo de impuestos Fiscales, o
	Declaración de Impuestos del año más reciente, o
	Cheque o talonario de cheques más recientes, o
	Carta Notariada del empleador que verifique el empleo y la dirección
	Dos estados de cuentas bancarios consecutivos antes de la fecha de registro, o
	Cambio Oficial de domicilio (la etiqueta con el nuevo domicilio), o
	Correspondencia de una agencia del Estado de Delaware como DHSS, DSCYF, Departamento de Labores etc.

3. Complete su [formulario de inscripción](#).

4. Reúna sus [formularios de salud](#).

5. ¡Registrarse en persona en su nueva escuela! ¡Bienvenido al distrito escolar Brandywine!

¿Ésta registrando a un estudiante de kindergarten? Para empezar kindergarten el niño debe cumplir 5 años de edad antes del 31 de agosto de ese año escolar. Para más información sobre registración por favor haga [clic aquí](#).

Detalles importantes:

Sólo un padre legal, guardián, tutela por un familiar, empleado de la División de los Servicios Familiares (DFS) o padre adoptivo con una carta oficial de DFS puede inscribir/registrar a un niño. La persona que se encarga del cuidado del niño debe completar el siguiente formulario [Delaware Relative Caregivers' School Affidavit](#). Para más información sobre quién puede inscribir/registrar a un niño, por favor haga [Clic aquí](#).